

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE
SECRETARIA DE GOBIERNO
27 MAR 2024
HORA [] [] []
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL



ORDENANZA Nº 12939

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

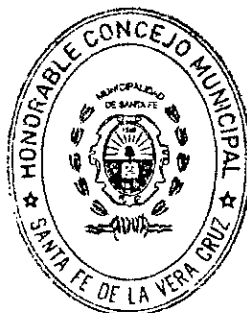
ORDENANZA

Art. 1º: Establécese el uso obligatorio durante el año 2024, en la totalidad de los membretes oficiales del Departamento Ejecutivo Municipal, Honorable Concejo Municipal, Tribunal de Cuentas Municipal y organismos descentralizados, la siguiente leyenda: "30º aniversario de la Reforma Constitucional de 1994".

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 21 de marzo de 2024.-


JULIETA VERA SAUX
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL




ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE
SECRETARIA DE GOBIERNO
27 MAR 2024
HORA [] [] []
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL

PROMULGADA POR DECRETO N° 10059
FECHA: 16/04/2024
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL